



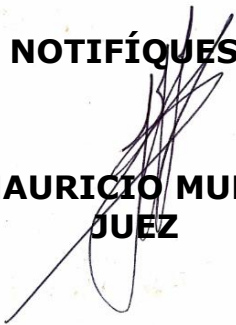
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTECIAS DE MEDELLÍN**

Medellín, primero (1) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado	05001-31-03-007-2017-00676-00
Demandante	MARTHA LILIAN MENDOZA MONTOYA
Demandado	FABIO DE JESUS RAMIREZ MORALES
Decisión	Incorpora y pone en conocimiento
Providencia	Auto No. 270VS

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta arribada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte, en la que comunican la inscripción de la cancelación del embargo que reposaba sobre el bien No. 01N-419825. Ver folio 66.

NOTIFÍQUESE



ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

AMR